

Fecha	: 2 de Mayo de 2026	Hora:	10:45
Asunto	: DECISIÓN Nº 5 APLICACIÓN PROV. TIEMPO TC-B1	Doc. Nº	:
De	: Comisarios Deportivos		
Para	: Director de Carrera Jefe de Cronometraje Secretario de Prueba		

DECISIÓN Nº 5

Los Comisarios Deportivos tras haber recibido informe del DIRECTOR DE CARRERA (documento nº 17), referente a la interrupción PARCIAL del TC-B1, como consecuencia del accidente sufrido por el participante nº53, y a la vista de los detalles que figuran en dicho informe, los Comisarios Deportivos en virtud del ar. 31.20.5 del Reglamento CERT Rally Car 2026, y después de analizar los tiempos, han acordado tomar la siguiente medida:

Aplicar provisionalmente un tiempo de 11:31:00 al vehículo nº54 afectado por la interrupción.

Presidente CC.DD

Carlos Rodríguez Cabezas

CD-01036-ESP/AS

Comisario Deportivo

Jose I. López Sánchez

CD-00398-ESP/AN

Comisario Deportivo

Fco. Javier Ruiz de Azúa Antón

CD-01053-ESP/AN